

**COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN RIESGO DE FRACTURA S.A. NIT
830.027.158-3**

Dirección: Cr 20B # 74 -46

Teléfono: (57-1) 7466400 Ext 183 184

DECLARACION DE BPC 2017

El Comité de Ética de la Investigación Riesgo de Fractura – SA se rige por los lineamientos éticos y jurídicos del país establecidos en la Resolución 008430 de 1993 y Resolución 002378 de 2008 del Ministerio de Protección Social. Igualmente el Comité se acoge a las normas contempladas en la Declaración de Helsinki junto a todas sus actualizaciones y en la Conferencia Internacional de Armonización para las Buenas Prácticas Clínicas (ICH – GCP).

Cordialmente,



Nelson F. Castañeda Alarcón
Presidente Comité de Ética de la Investigación
Riesgo de Fractura S.A.
NIT 830.027.158-3
NFCA/Medg